

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 4-2003
26 de febrero del 2003

		Página
Artículo I	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 4-2003.	2
Artículo II	Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 3-2003.	2
Artículo III	Informes.	3
Artículo IV	FIDA.	3
Artículo V	Propuesta de solución para el Programa Estudiante Asistente.	14
Artículo VI	Propuesta “UNA: Semana UNA”.	14
Artículo VII	Propuestas de comisiones de CONSACA.	15
Artículo VIII	Información sobre Admisión 2003.	15
Artículo IX	Semana Internacional de las Naciones.	15
Artículo X	Resumen de la correspondencia.	15
Artículo XI	Asuntos varios.	15

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
N° 4-2003**

ACTA NUMERO CUATRO - DOS MIL TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Presidente, a.i.
Lic. Nelly López Alfaro	Decana, a.i., Facultad de Ciencias de Sociales
Lic. Nelly Obando	Vicedecana, CIDEA
M.I.L.S. Lucía Chacón A.	Vicedecana, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., CIDE
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.Sc. Francisco Fernández A.	Vicedecano, Fac. Ciencias de la Tierra y el Mar
Srta. Hellen María Vargas Vargas	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. de Cs. Exactas y Naturales (9:45 a.m.)
Sr. Francisco Vargas Guerrero	Representante Estudiantil, FEUNA (10:13 a.m.)

AUSENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora (reunión)
M.Sc. Jorge Porras Norori	Decano, Sede Región Chorotega
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Sr. Alejandro Garro Miranda	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

INVITADAS ESPECIALES

M.Sc. Olga Marta Sánchez	Directora de Extensión
M.Sc. Pilar Trimiño	Vicerrectoría Académica

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría Consejo Académico
--	---

Preside: Dr. Carlos Lépez Jiménez
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 4-2003.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez inicia la sesión excusando a la señora Rectora, quien se encuentra atendiendo una reunión. Solicita el apoyo en la secretaría.

Se propone a la Lic. Nelly López Alfaro.

Se aprueba.

Se procede a someter a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 4-2003.

Se aprueba con el siguiente orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 3 -2003.
3. Informes.
4. FIDA.
5. Propuesta de solución para el Programa Estudiante Asistente.
6. Propuesta “UNA: Semana UNA”.
7. Propuestas de comisiones de CONSACA.
8. Información sobre Admisión 2003.
9. Semana Internacional de las Naciones.
10. Resumen de la correspondencia.
11. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 3-2003.

La Lic. Nelly López somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 3-2003.

Se aprueba con las abstenciones de la M.ILS. Lucía Chacón, Lic. Nelly Obando, el M.Sc. Francisco Fernández y las siguientes modificaciones:

1. En la página 5, punto 3, tercera línea, en lugar de “...próximamente se realizará en las Sedes Regionales...” corregir por “...próximamente se realizará en la Sede Región Chorotega...”
2. En la página 6, inciso b) Propuesta sobre “Políticas y lineamientos curriculares”, modificar el acuerdo como sigue:

Considerando:

1. El oficio SCU-A-119-2003 mediante el cual la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario otorga audiencia escrita al Consejo Académico para que emita las observaciones que considere a la propuesta sobre Políticas y lineamientos curriculares.
2. El dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles del Consejo Académico.
3. Las observaciones planteadas por el Consejo Académico, las cuales consistían en:
 - a. Reformular el documento donde en primera instancia aparezca una introducción que tenga una dimensión integral de los procesos de desarrollo curricular y no se refiera simplemente a ciclo lectivo de 18 semanas.
 - b. Que lleve un segundo punto de políticas curriculares
 - c. Un tercer punto de lineamientos curriculares.
 - d. Agregar un anexo que se llama “conceptos básicos”, que es la teoría de desarrollo curricular y la experiencia de la evaluación de las carreras de los trimestres y luego las referencias bibliográficas de ese anexo. También incorporar en el anexo la definición del curso teórico y curso teórico práctico.

SE ACUERDA:

- A. ENCOMENDAR AL DR. MIGUEL GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES DEL CONSEJO ACADÉMICO INCORPORAR A LA PROPUESTA, LAS OBSERVACIONES QUE SE DIERON EN EL ÁMBITO DE ESTE CONSEJO.
- B. APROBAR LA PROPUESTA SOBRE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES, CON LAS OBSERVACIONES INCORPORADAS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.
- C. ELEVAR LA PROPUESTA MENCIONADA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.
- D. ACUERDO FIRME.

Artículo III Informes.

La M.I.L.S. Lucia Chacón Alvarado informa sobre el XI Congreso Internacional de Literatura Centroamericana que se realizará los días 5, 6 y 7 de marzo del 2003, invita a la inauguración que se realizará el 5 de marzo a las 7:00 p.m. en el Teatro Nacional.

Artículo IV FIDA.

Ingresa la M.Sc. Juanita Coto Campos a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. Se retira el M.A. Heriberto Valverde Castro a las nueve y cincuenta y dos minutos. Ingresa el Sr. Francisco Vargas Guerrero a las diez horas con trece minutos.

Para la presentación de este punto se invitan a la M.Sc. Olga Marta Sánchez Oviedo y la M.Sc. Pilar Trimiño Vásquez de la Comisión Técnica del FIDA, quienes presentan el dictamen entregado mediante oficio VA-DE-039-03, VA -DI-040-03, VA -DD-058-03, VA -DES-AP-025-03, basados en la convocatoria realizada por este Consejo y la reglamentación respectiva

Una vez expuesto el informe anterior, se procede a considerar las propuestas de los proyectos con base en la puntuación obtenida, y hasta que se agote el presupuesto de ¢75.168.875.00, señalando que deben recusarse los señores Decanos, cuyos proyectos pertenezcan a sus Facultades.

Se aprueban y se someten los siguiente proyectos:

1. Proyecto “Gestión local del riesgo en zonas costeras de Costa Rica. Territorios globalizados frente al desarrollo humano sostenible”.

Se hace constar que la Lic. Nelly López Alfaro, Decana, a.i. de la Facultad de Ciencias Sociales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. La temática es novedosa e interesante, a la vez está dirigida a la atención de zonas de alto riesgo y menos favorecidas del país.
2. La Universidad Nacional ha desarrollado experiencias en este campo y en la actualidad se mantienen en ejecución proyectos académicos en esta área, los cuales deben ser tomados en cuenta en el planteamiento y desarrollo de este proyecto.
3. El puntaje obtenido por este proyecto es de 105.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ¢6.930.070.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO EN ZONAS COSTERAS DE COSTA RICA. TERRITORIOS GLOBALIZADOS FRENTE AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.
- B. RECOMENDAR A LOS EJECUTORES DEL PROYECTO PLANTEAR COMO PRODUCTO LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO, POR SER UNA METODOLOGÍA NOVEDOSA EN EL PAÍS Y LA PROBLEMÁTICA ES DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

C. ACUERDO FIRME.

2. Proyecto “Evaluación multicriterio para la gestión integrada de microcuencas (Ríos Ciruelas y Segundo) subcuenca del Río Virilla”.

Se hace constar que la Lic. Nelly López Alfaro, Decana, a.i. de la Facultad de Ciencias Sociales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. La metodología que se va a utilizar es una herramienta de actualidad en el campo de la economía ecológica.
2. Al ser el proyecto formulado dentro de un consorcio entre la CNFL-ICE-SENARA y unidades académicas de la Universidad Nacional, como grupo base al cual puede incorporarse otros especialistas.
3. El puntaje obtenido por este proyecto es de 103.

SE ACUERDA:

A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE €5.000.000.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “EVALUACIÓN MULTICRITERIO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE MICROCUENCAS (RÍOS CIRUELAS Y SEGUNDO); SUBCUENCA DEL RÍO VIRILLA”.

B. ACUERDO FIRME.

3. Proyecto “Plan de manejo de las aguas residuales y desechos a nivel institucional. Puesta en marcha del Sistema de Gestión Ambiental en la UNA”.

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

No se aprueba. 0 votos a favor, 13 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. Que el Proyecto “Plan de manejo de las aguas residuales y desechos a nivel institucional. Puesta en marcha del Sistema de Gestión Ambiental en la UNA”, cuenta con financiamiento a parte del que podría proporcionar el FIDA.
2. Que este Proyecto fue financiado en el 2002 y aún no ha ejecutado todo el presupuesto que fue asignado en ese momento.

SE ACUERDA:

- A. NO APROBAR LA ASIGNACIÓN DE FONDOS DEL FIDA, PARA EL PROYECTO “PLAN DE MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES Y DESECHOS A NIVEL INSTITUCIONAL. PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA UNA”.
 - B. ACUERDO FIRME.
4. Proyecto “Rescate y conservación de especies maderables valiosas y amenazadas”.

Se hace constar que el M.Sc. Francisco Fernández, Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. Los bosques costarricenses han estado expuestos a una sobreexplotación, lo cual hace necesario la recuperación y conservación de especies forestales de valor económico y ecológico.
2. Este laboratorio cuenta con reconocimiento a nivel nacional y la introducción de nuevas técnicas les permitirá ampliar la oferta de servicios.
3. El monto solicitado es relativamente bajo en relación con los productos que se podrían obtener.
4. El puntaje obtenido por este proyecto es de 101.7.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ₡1.794.259.89 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “RESCATE Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES MADERABLES VALIOSAS Y AMENAZADAS”.
 - B. ACUERDO FIRME.
5. Proyecto “Biorremediación de las aguas del Río Tibás con el uso de microalgas y Lemma sp. y la producción de principios activos como agentes biocidas”.

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. Esta propuesta enriquece el plan de estudio correspondiente al Bachillerato en Biología con concentración en Biotecnología, y además al área de biotecnología la cual constituye un campo de punta en el desarrollo científico y tecnológico de hoy.
2. Dentro de las diferentes alternativas tecnológicas para el tratamiento de aguas esta pareciera constituir una de las opciones de bajo costo.
3. Esta iniciativa incorpora a cinco laboratorios de las facultades de Exactas y Naturales y Tierra y Mar y a estudiantes de estas facultades.
4. Que es un proyecto que retroalimenta el plan de estudios arriba mencionado.
5. El puntaje obtenido por este proyecto es de 101.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ₡15.000.000.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO BIORREMEDIACIÓN DE LAS AGUAS DEL RÍO TIBÁS CON EL USO DE MICROALGAS Y LEMMA SP. Y LA PRODUCCIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS COMO AGENTES BIOCIDAS.
 - B. RECOMENDAR AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE INCORPORA LA EXPERIENCIA GENERADA POR ESTE EQUIPO DE TRABAJO AL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL.
 - C. ACUERDO FIRME.
6. Proyecto “Mejoramiento cualitativo de los procesos educativos del ciclo diversificado de colegios rurales: Una esperanza joven”.

Se hace constar que el Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez, Decano del CIDE, sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. El proyecto fortalece la enseñanza media la cual ha permanecido desatendida por muchos años, especialmente en las zonas rurales de Costa Rica.

2. La temática que se aborda es importante que sea retomada por la UNA, especialmente por su compromiso con los sectores rurales menos favorecidos, posibilitando la reducción de la brecha urbano-rural.
3. La presente propuesta se deriva de un proyecto que cuenta con una experiencia de tres años de ejecución.
4. El puntaje obtenido por este proyecto es de 100.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ¢3.040.000.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO CUALITATIVO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DEL CICLO DIVERSIFICADO DE COLEGIOS RURALES: UNA ESPERANZA JOVEN.
 - B. RECOMENDAR A LOS INVESTIGADORES A CARGO QUE REALICEN UNA SISTEMATIZACIÓN DE LA LABOR LLEVADA A CABO, POR EL PROYECTO VIGENTE, HASTA EL MOMENTO.
 - C. ACUERDO FIRME.
7. Proyecto “Centro de rehabilitación de enfermedades crónicas”.

Se hace constar que el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. El proyecto presenta una idea innovadora y propone la posibilidad de brindar un servicio necesario para esa población.
2. Es un proyecto pertinente al quehacer de la Escuela de Ciencias del Deporte.
3. El proyecto fortalece la formación de los estudiantes de la carrera, promoviendo la participación directa de los mismos.
4. El puntaje obtenido de este proyecto es de 96.5.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ¢11.550.000.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS”.

B. SE RECOMIENDA AL INVESTIGADOR AFINAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- ESPECIFICAR CLARAMENTE EL EQUIPO BASE QUE LO INTEGRA.
- ESPECIFICAR EL CRONOGRAMA PARA VISUALIZAR EL LOGRO DE OBJETIVOS, RESPONSABLES Y PARTICIPANTES.
- FORMULAR CLARAMENTE EL PRESUPUESTO, DE MANERA QUE SE VISUALICE EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO.

C. ACUERDO FIRME.

8. Proyecto “Desarrollo de modelos industriales de filtros de zeolitas para el tratamiento de aguas industriales (I etapa)”

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. La experiencia desarrollada ha sido significativa en este campo.
2. Con este aporte el proyecto concreta sus productos.
3. El puntaje obtenido por este proyecto es de 96.5.

SE ACUERDA:

A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE €3.950.000.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “DESARROLLO DE MODELOS INDUSTRIALES DE FILTROS DE ZEOLITAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES (I ETAPA)”.

B. RECOMENDAR A LA INVESTIGADORA, INCORPORAR AL PROYECTO PRECITADO EN EL PLAN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN A OTROS ESPECIALISTAS QUE HAN GENERADO EXPERIENCIAS POSITIVAS EN ÁREAS AFINES.

C. ACUERDO FIRME.

9. Proyecto “Construcción y equipamiento del laboratorio de docencia de Polímeros de la carrera de Química Industrial”.

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

No se aprueba. 0 votos a favor, 13 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. Existe posibilidad de conseguir financiamiento externo para este proyecto.

SE ACUERDA:

- A. NO APROBAR LA ASIGNACIÓN DE FONDOS DEL FIDA, PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE DOCENCIA DE POLÍMEROS DE LA CARRERA DE QUÍMICA INDUSTRIAL”.
- B. ACUERDO FIRME.

10. Proyecto “Cromatografía líquida de alta eficiencia (HPLC), una herramienta necesaria para lograr una investigación, docencia y extensión de calidad; en el campo de los productos naturales”.

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

No se aprueba. 0 votos a favor, 13 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. Existe posibilidad de conseguir financiamiento externo para este proyecto.

SE ACUERDA:

- A. NO APROBAR LA ASIGNACIÓN DE FONDOS DEL FIDA, PARA EL PROYECTO “CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA DE ALTA EFICIENCIA (HPLC), UNA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LOGRAR UNA INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN DE CALIDAD; EN EL CAMPO DE LOS PRODUCTOS NATURALES”.
- B. ACUERDO FIRME.

11. Proyecto “Equipamiento del Laboratorio de Física”.

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. La enseñanza de la física es primordial para el desarrollo científico y tecnológico del país y la región.
2. El Departamento de Física ha realizado esfuerzos por mejorar e innovar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que han tenido como resultado el desarrollo de guías y prácticas de laboratorio, para los cursos de servicio (250 estudiantes por trimestre)
3. Actualmente el Departamento cuenta con equipos de alta tecnología y el personal capacitado para que los estudiantes pueden vivenciar procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, por lo cual es indispensable contar con el equipo que se solicita.
4. El mejoramiento en la formación de los profesionales tendrá un impacto positivo en el sistema educativo costarricense.
5. El monto obtenido por este proyecto es de 89.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ¢9.727.800.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE FÍSICA”.
- B. ACUERDO FIRME.

12. Proyecto “La canción original, su valor didáctico y de desarrollo en la identidad cultural”.

Se hace constar que la Lic. Nelly Obando, Vicedecana del CIDEA, sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. El desarrollo de iniciativas en esta área podría fortalecer la producción artística, la cual tiene serias dificultades en la consecución de recursos financieros.
2. Este proyecto rescata la identidad musical multicultural y original de la cultura costarricense.
3. Esta iniciativa podría ayudar a posicionar el nombre de la UNA en este campo.
4. El puntaje obtenido de este proyecto es de 87.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ₡6.000.000.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “LA CANCIÓN ORIGINAL, SU VALOR DIDÁCTICO Y DE DESARROLLO EN LA IDENTIDAD CULTURAL”.
- B. ACUERDO FIRME.

13. Proyecto “Olimpiada Costarricense de Química y Olimpiada Iberoamericana de Química”.

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. El aporte que se brinda a la enseñanza media con este tipo de iniciativas es importante y permite la proyección de la institución al sistema educativo, en uno de los niveles que más apoyo requiere.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ₡3.150.000.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “OLIMPIADA COSTARRICENSE DE QUÍMICA Y OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE QUÍMICA”.
- B. ACUERDO FIRME.

14. Proyecto “Conservación y uso sostenible del gaspar (*Atractosteus Tropicus*) (Pises: *Lepisostidae*) en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro. Costa Rica”.

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. La importancia de la conservación de esta especie, en particular, de interés científico e histórico por su alta conservación evolutiva.
2. Nuestro país es uno de los pocos sitios donde aún habita esta especie.
3. Que existe una captura indiscriminada de esta especie que pone en peligro su sostenibilidad.
4. Se presenta un problema de migración de esta especie entre Nicaragua y Costa Rica.

5. El puntaje obtenido del proyecto es de 86.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ¢7.469.000.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL GASPAR (ATRACTOSTEUS TROPICUS) (PISES: LEPISOSTIDAE) EN EL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE CAÑO NEGRO. COSTA RICA”.
1. RECOMENDAR AL INVESTIGADOR QUE CORDINE ACCIONES CON NICARAGUA DE MODO QUE PERMITAN AUNAR ESFUERZOS EN LA PRESERVACIÓN DE ESTA ESPECIE.
 2. BUSCAR RECURSOS CON OTRAS FUENTES DONANTES Y AGENCIAS INTERNACIONALES PREOCUPADOS EN ESTE PATRIMONIO UNIVERSAL.
- B. ACUERDO FIRME.

15. Proyecto “Financiamiento para una unidad de cintas magnéticas para la estación terrena de LAOCOS”.

Se hace constar que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sale del salón de sesiones.

Se somete a consideración el proyecto.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando que:

1. LAOCOS brinda información indispensable a proyectos institucionales, nacionales e internacionales.
2. LAOCOS ofrece información a sectores de atención prioritaria para la Universidad Nacional, tales como los pescadores artesanales del Golfo de Nicoya.
3. Este laboratorio ha logrado posicionarse a nivel nacional e internacional.
4. Este laboratorio ha logrado captar importantes recursos para la institución.
5. El monto solicitado es relativamente bajo en comparación con los costos de operación del laboratorio.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO DE ¢973.586.00 DEL FONDO FIDA PARA EL PROYECTO “FINANCIAMIENTO PARA UNA UNIDAD DE CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA ESTACIÓN TERRENA DE LAOCOS”.

B. ACUERDO FIRME.

Con la aprobación del Proyecto de Financiamiento para la Unidad de Cintas Magnéticas para la Estación Terrena de LAOCOS, se cubre un total de ¢74.584.715.89 del Fondo del FIDA.

A continuación se listan el resto de los proyectos que fueron presentados y que para el 2003, no serán financiados con los recursos del FIDA.

Proyectos que no fueron aprobados porque se agotó el presupuesto o sobrepasan el 20%:

- Normalización de técnicas y acreditación de pruebas de laboratorio para análisis de suelos y tejidos vegetales en especies forestales.
- Equipamiento de los laboratorios de docencia de la Escuela de Medicina Veterinaria.
- Fortalecimiento de la docencia e investigación en la Estación de investigaciones para el Manejo de las Tierras Altas de la Esperanza.
- Producción de plantas para la arborización del Campus de la Universidad Nacional.
- Percepción de la población costarricense sobre la situación sociopolíticas, económica, migratoria y cultural 2003-2006.
- Concertación de la gestión local del patrimonio ambiental en el acuífero Barva, micro región central de la Provincia de Heredia: derechos comunitarios, servicios ambientales y competencias municipales.
- Uso de la biotecnología en la producción de material de siembra de cas (*Psidium friedrichsthalianum* Ndz) con alto valor fitosanitario y genético.
- Universidad Nacional Virtual: proyecto piloto para instituciones de escasos recursos.
- Aplicación de programas de capacitación para el mejoramiento de la competitividad de microempresas agrícolas y agroindustriales y empresas informarles de las áreas rurales costarricenses enfatizando las regiones cercanas a las sedes regionales de la UNA y la Región Atlántica.
- Unidad didáctica de riesgos naturales y percepción.
- Seminario "Deporte y Economía: una oportunidad para el desarrollo".
- Capacitación en herramientas estadísticas para el aseguramiento de la calidad de la micro, pequeña y mediana industria (MIPYMES) en Costa Rica.
- Versión digital de la colección antigua de Repertorio Americano.
- Creación de una unidad de salud integral en el Campus Presbítero Benjamín Núñez.
- Valorización y recuperación de las experiencias de los adultos mayores con el propósito de mejorar la convivencia generacional, el esparcimiento y el acervo cultural.
- Sistema integrado de televisión RRPP.
- Especialidad sobre la integración y comercio Europa-América Central.

Con base en la presentación y valoración de la Comisión Técnica del FIDA, se propone incluir como punto de agenda de una próxima sesión, la revisión de las propuestas que queden por fuera del concurso y que tengan un interés institucional; así como dar la discusión en relación con las sugerencias y mejoras para el procedimiento del Concurso FIDA.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme que dice:

- A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA DE UNA PRÓXIMA SESIÓN LA DISCUSIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL FIDA QUE NO FUERON APROBADAS SEGÚN LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA Y LAS MEJORAS AL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO FIDA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo V Propuesta de solución para el Programa Estudiante Asistente.

Debido a que el M.A. Heriberto Valverde Castro se retiró a las nueve horas con cincuenta y dos minutos, dejó presentada la propuesta de distribución de horas para el Programa Estudiante Asistente, la cual tiene un incremento en las mismas.

La Lic. Nelly López Alfaro somete a consideración de la propuesta de distribución de horas estudiante asistente remitida mediante oficio VVE-DBE-145-03.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. APROBAR LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DEL PROGRAMA ESTUDIANTE ASISTENTE REMITIDA MEDIANTE OFICIO VVE-DBE-145-03.
- B. ACUERDO FIRME.

También señaló en su momento el M.A. Heriberto Valverde que debería de realizarse un corte en un plazo de dos meses, de las horas estudiante asistente que se están aprovechando como establece el programa para que si hubiera un sobrante del presupuesto no se vaya al superávit y se pueda aplicar a otras necesidades del fondo de becas.

Artículo VI Propuesta “UNA: Semana UNA”.

Se deja presentada la propuesta sobre la Semana Internacional de las Naciones y se propone encomendar a la Comisión de Coordinadores de Comisiones que elaboren una propuesta para la próxima sesión.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme que dice:

- A. REMITIR EL DOCUMENTO SOBRE “UNA, SEMANA UNA” A LA COMISIÓN DE COORDINADORES PARA QUE ELABORE UNA PROPUESTA Y LA PRESENTEN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTE CONSEJO.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VII Propuestas de comisiones de CONSACA.

No se discute.

Artículo VIII Información sobre Admisión 2003.

No se discute.

Artículo IX Semana Internacional de las Naciones.

Se traslada para la próxima sesión.

Artículo X Resumen de la correspondencia.

No se discute.

Artículo XI Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las trece horas con quince minutos.

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Presidente, a.i.

Lic. Nelly López Alfaro
Secretaria, a.i.

amc/win/Acta4-2003